



EL FELANIGENS

Biblioteca Provincial

PALMA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx

Año XLIX.

Sábado 3 Diciembre de 1932.

Núm. 2578

Después de un discurso La República Parlamentaria

Estuve presente en el teatro de Calderón el día en que pronunció su discurso el presidente del Consejo en la ciudad de Valladolid, y creo por eso que estoy en condiciones de interpretar lo que dijo, sobre todo tratándose de un hombre que, como el Sr. Azaña, sabe decir lo que quiere, sin que la palabra se le desmande ni vaya más allá de su pensamiento.

Y creo que desde el punto de vista de la política interior es el discurso más concreto y el más claro de cuantos ha pronunciado el jefe del Gobierno en el Parlamento y fuera de él, y en el que de una manera más diáfana ha definido el carácter esencial de la República, enteramente identificada con el régimen parlamentario.

Como yo soy un entusiasta del Parlamento, y creo, como don Antonio Maura, que el peor Parlamento es preferible a la mejor dictadura, no puedo ocultar mi satisfacción ante las tres declaraciones que de una manera terminante hizo el Sr. Azaña en su discurso de Valladolid:

Primera. La diferencia fundamental entre la monarquía y la República consiste en que en la monarquía las Cortes salían de los Gobiernos, y en la República, los Gobiernos saldrán de las Cortes. (Este es en toda su pureza el régimen parlamentario, establecido de una manera explícita en la Constitución, al hablar de la responsabilidad política del Gobierno en las Cortes, incluso a condicionar la tramitación y eficacia de los votos de censura.)

Segunda. La vida de estas Cortes no está vinculada a este Gobierno ni a este presidente. (Lo cual quiere decir que el Sr. Azaña no padece del vértigo de las alturas ni pretende hacer una versión española de la frase del autócrata francés, para decir "La República soy yo".)

Tercera. La Federación de izquierdas se propone formar un núcleo parlamentario que pueda gobernar con estas Cortes el día en que abandonen el poder los socialistas.

Ahora bien: si el Sr. Azaña no piensa en que se disuelvan estas Cortes, y si cree que con ellas puede haber otros Gobiernos que substituyan al actual en el banco azul, es evidente que no tiene bastante fuerza parlamentaria con los partidos que hasta ahora integran la Federación de izquierdas: Acción Republicana, radicales socialistas, Orga y Esquerra catalana. (Hará muy bien el jefe del Gobierno en no contar mucho con esta última, cuya asistencia al Parlamento es bastante escasa desde que se aprobó el Estatuto de Cataluña.) El día, pues, en que se vayan los socialistas del Gobierno, el Sr. Azaña tendrá que buscar la cooperación de los amigos del Sr. Lerroux para tener mayoría.

Dígase lo que se quiera, la República española es esencialmente parlamentaria, y en el momento en que se vayan del Gobierno los socialistas, tendrá que formarse un Gabinete de concentración republicana, háyase o no perfeccionado el órgano político que lo representa. La función hace al órgano, y la necesidad impone las soluciones políticas, improvisándolas si es preciso. Es lo que está pasando en Francia constantemente. En caso de crisis ministerial, el jefe del Estado encarga de formar Gabinete a un par-

lamentario, que intenta sumar los elementos precisos para asegurarse una mayoría. Y si fracasa el primero que recibe tal encargo, lo declina para ver si otro tiene más acierto o más fortuna.

En la política hay un factor verdaderamente imponderable, que es lo imprevisible, y nadie sabe lo que puede ocurrir el día menos pensado.

Ante el precepto constitucional que ordena que una ley especial "votada por estas Cortes", ha de desenvolver las normas jurídicas del artículo 26, y otra ley especial "votada por estas Cortes", establecerá las inmunidades y prerrogativas de los miembros del Tribunal de Garantías y la extensión y efecto de los recursos a que se refiere el artículo 121, lo único necesario e ineludible son las Cortes, cuya vida, como ha dicho muy bien el Sr. Azaña, no está vinculada ni a un Gobierno ni a un presidente.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Republicanos:

Entusiastas de las ideas que promulgaron tan grandes figuras como fueron Salmerón, Castelar, Pi y Margall y otros de su moral política y sintiendo, más ahora que nunca, la necesidad de llegar a la federación regional de nuestra Nación; deseosos de ponernos en contacto con todos los elementos que simpatizan por las virtudes de aquellos insignes republicanos, hemos creído conveniente hacerles saber a los simpatizantes que pueden alistarse en el Café de Ca'n Nofret, Plaza de la República, 17, si desean que se les convoque en momento oportuno, para dar principio a la organización de un partido republicano federal con el interés y norma de que lleguen a ser realidad nuestras aspiraciones, que por de pronto, las más primordiales son: la divulgación de nuestras doctrinas y la consolidación de la República en incommovibles cimientos de justicia y libertad.

La Comisión organizadora

Els nostres Poetes

DESEMBRE

En el bloc del calendari sols hi queda l'últim mes, y del arbre centenari cauen els rebrots darrers.

Els dies, com un rosari, s'esgranen, blans y lleugers, cap al nou aniversari empesos pels veniders.

Y com els anys les centuries, y com l'arbre les boscuries: presents, futurs y passats, nacions, segles y cultures que'l temps empenya a futures immenses posteritats.

MIQUEL S. OLIVER

AVISO

A los Sres. socios de "La Protectora", de esta ciudad se les pone en conocimiento que, dando cumplimiento al artículo 37 del reglamento de la misma, mañana a las dos de la tarde se celebrará Junta General en el salón de actos de dicha Sociedad,



SECCION LOCAL

Puede decirse que con esta semana se han dejado notar los primeros fríos de este invierno; el pasado lunes enfrióse la temperatura y todo el transcurso de la semana ha sido con bastantes alteraciones predominando el tiempo fresco y lluvioso.

No ha sido muy abundante este año en setas; el riquísimo comestible ha escaseado enormemente pagándose las pocas partidas que han llegado al mercado entre 5 y 7'50 ptas. el kg.

El pasado martes en Porto-Colom desencadenóse furiosa tempestad de granizo y dióse el singular caso de unas trombas marinas en el mismo interior del puerto.

El curioso fenómeno fué presenciado por muchos curiosos, que el temor del suceso no les impidió celebrar el acontecimiento del grandioso espectáculo.

Felizmente pasó a los pocos minutos, no teniendo que registrar ningun daño por cuanto el ciclón pasó por el mar no encontrando a su paso ninguna embarcación.

En aguas de Cala Ferrera ha sido apresada ultimamente por agentes de la Tabacalera y carabineros una partida de tabaco de contrabando.

Segun nuestras noticias fueron encontrados abandonados 14 bultos encima del islote de Cala Ferrera y 9 bultos entre pinos de la orilla.

Unas cifras demostrativas del auge de la Hacienda Municipal son las que llegan hasta nosotros y que nos complacemos en consignar para general conocimiento:

Importa la matrícula 1933.	110.878'48
" " " 1932.	87.326'08
Diferencia en aumento.	23.552'40
Recargo municipal de 1933.	22.371'46
" " " 1932.	20.156'42
Diferencia a favor del Ay.º	2.215'04

El pasado sábado y con motivo de su actuación en el Teatro Principal fué recibida por el Ayuntamiento la encantadora Teresita Daniel, del representación de la belleza española.

A las 7 de la noche llegó al Ayuntamiento acompañada de sus familiares siendo recibida por el Alcalde señor Oliver el cual dióle la bienvenida en nombre de la ciudad.

Fuó obsequiada con sendos ramos de flores de los jardines de la viuda de B. Reus, la bellísima Miss España, y la también encantadora Nie Bauer, pianista alemana que acompaña en su excursión artística a la Srta. Daniel.

En el despacho-alcaldía sirvióse a los invitados a la recepción, unas puestas y al descorcharse el champagne brindaron todos por la prosperidad de Felanitx.

En el Hotel Santueri hospedáronse las lindas visitantes las breves horas que permanecieron en Felanitx.

Por la noche en el Teatro Principal dió un selecto concierto haciendo patente su perfecto dominio de voz encuadrada en un marco de fascinadora y máxima belleza.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

La afiliada al Instituto de la Mujer que Trabaja D.ª Antonia Bennasar Adrover ha cobrado el día 24 de Noviembre último por cuatro días de subsidio por enfermedad la cantidad de 24 pesetas.

Estadística del mes de noviembre de la Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Lectores: Hombres 487, Mujeres 225, Niños 793. Total 1505. Obras leídas o consultadas: Libros de niños, 286, Obras generales. 138. Filosofía, 22 Religión, 51. Ciencias sociales, 29. Filología, 6. Ciencias puras, 57. Bellas Artes, 70. Ciencias aplicadas, 70. Literatura, 733. Geografía e Historia, 152. Total, 1584.

Libros recibidos durante dicho mes: Tratado práctico de Carpintería de E. Barberot.—H.ª de los Heterodoxos españoles por Menendez y Pelayo, 6 tomos.—Aventuras de Amadis de Gaula.—La alcachofa por Brescané y Cabello.—Del catecismo del Ganadero y del Agricultor se han recibido los siguientes folletos: Formación de la tierra laborable. El observatorio meteorológico del agricultor. El barbecho. Los abonos del trigo. Cultivo del secano español. Poda de la vid. El manzano: variedades y cultivo. El gallinero: modelos y construcción. Elaboración de la manteca. Bodegas Cooperativas. Formulario de terapéutica vegetal. La Avena: variedades y cultivo. La alfalfa de secano. Las vacas suizas y holandesas en España, Mediciones y afros agrícolas. Primeros auxilios en enfermedades y accidentes del campesino.

ALIANZA DE TRES y CHAMPAGNE EN EL SALON CAJA RURAL



El Presidente del Club Taurino recientemente inaugurado en esta ciudad, D. Juan Juan Bordoy, en atenta carta-saludo nos ofrece, en nombre de la Directiva, el local de dicho Club, Plaza de la República, 14. Agradecemos la atención.

Ha salido para Marsella, relacionado el viaje con asuntos de su comercio de exportación, el comerciante D. Jorge Castañer.

Para el industrial D. Cristobal Piña, socio de la acreditada Sastrería Vaquer, ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina Mas.

La boda quedó concertada para principios de año.

A los futuros esposos nuestra felicitación.

Descanso Dominical

Farmacia de turno para el domingo
D. JUAN ARTIGUES



Cine Caja Rural

Forman el programa que ha de proyectarse hoy y mañana en este Salón, dos grandes producciones de la acreditada marca Ufa; *Alianza de tres*, por Jenni Jugo, y *Champagne*, por Betti Balfour y Jean Bradin.

Teatro Principal

En las sesiones de esta noche y mañana se proyectará la hermosa zarzuela española *Un hombre de suerte*, película cantada y hablada en español y de la que son protagonistas el tenor Roberto Rey y las estrellas del teatro hispano Rosario Pino y María Luz Callejo.

La perfección y galanura de voz del simpático Roberto Rey sin duda conquistarán al público felanigense, ya que según nuestros informes es más depurado su arte que el de muchos artistas, pues a su perfecta dicción une un dominio de escena como pocos.

Roberto Rey ha triunfado en cuantas producciones ha filmado y su solo nombre llena a diario los cines de Barcelona en donde se proyectan sus películas.

En «Acció Republicana»

Con la vehemencia que caracteriza su juventud, nuestro amigo Juan Cerdá desarrolló el pasado domingo el sugestivo tema que constituía la correspondiente conferencia del ciclo de cultura política.

Como de costumbre, numeroso público llenaba todas las dependencias del casino de «Acció Republicana».

Empieza el conferenciante recordando que en la tragedia de Corneille, «Cinna», dirigiéndose ésta al César afirma que el peor de los estados es el popular. Nosotros, al igual que Máximo, afirmamos resueltamente que el peor de los estados es la monarquía.

Seguidamente, con aportación de citas históricas y lógicos razonamientos, basifica su afirmación demostrando la fortaleza y potencialidad creadora del régimen republicano, recordando la luminosa República de Atenas y la varonil República Ginebrina, que ni el mismo Felipe II, dominador de dos mundos, pudo aplastar. Puede en el régimen democrático republicano florecer la discordia y la lucha por el progreso; pero nunca se darán episodios tan horribles como la noche sangrienta de San Bartolomé, ni la mortalidad de Irlanda, ni se alzarán prepotente el tribunal de la Inquisición, que todavía deja sentir en nuestro tiempo el dolor de sus desafueros al amparo de artificiosa legalidad, que permitió al Santo Tribunal afirmar, escudándose en la falacia que les caracteriza: Nosotros no matamos al delincuente; lo entregamos al brazo civil. Igual diría el profesional del crimen: Yo no asesiné a nadie; quien asesina es el puñal.

En acertada disquisición prueba documental, cómo ya en la edad media, tanto en Castilla como en tierras de Aragón, se ordenaron normas sociales que hoy llevan como bandera los más avanzados programas sociales. En 1373 llegó a estatuir que los Municipios fijarían en cada población el coste y la duración del jornal con relación al precio de las subsistencias, resolviéndose el problema de la miseria que todavía hoy preocupa a los países más progresivos.

Refiérese en algunos aspectos a la reforma agraria, diciendo que precisa cuanto antes surta sus efectos en nuestra isla, desoyendo el canto adormecedor de los privilegiados que vienen afirmando no existe problema agrario en Mallorca con el gran parcelamiento que ha sufrido la propiedad, sin tener presente que precisamente esta subdivisión, el minifundio a que se ha llegado, crea el problema de la tierra con carácter grave y urgente. La revolución española, con la reforma agraria, procura resolver el problema de la miseria. La gran burguesía indignada grita: No se debe sembrar! ¿Qué diría esta burguesía estulta si nuestro gran estadista Azaña se decidiese a poner en vigor el fuero de Al-

fonso el Sabio? Aquel rey de Castilla, grande por sus virtudes, autorizó a los campesinos apoderarse de todas las tierras que existiesen sin labrar, y aprovecharse de las aguas para el regadío, la leña y los árboles para quemar y construcción de sus viviendas.

Mas, nos apartamos del tema y se hace preciso concretarnos al mismo por su gran importancia. Desde que Recaredo renegó, pública y solemnemente, del Arrianismo, profesando la fe católica, el catolicismo ascendido a religión oficial apoderóse de España, y sigue todavía en el dominio de la nación a pesar de los muchos siglos transcurridos, de las hecatombes sangrientas que se han sucedido, de las luchas, de las vergüenzas y de las humillaciones. Y para mantener este dominio, que está minando la República con su legislación liberal y laicisante, lucha denodadamente para hundir el régimen de libertad en que vivimos.

La Iglesia Católica siempre usó de su capciosidad para mantener su preponderancia, presentándose como guardadora de la cultura e impulsora del progreso humano. Pero, en verdad debemos decir que la Iglesia Católica siempre vivió con desagrado las conquistas de la civilización y persiguió furiosamente filósofos y sabios investigadores, declarando maquinación del diablo los más útiles descubrimientos de la ciencia. Se opuso tenazmente a la esfericidad de la tierra, al pararrayo y al telescopio; atormentó a Galileo, quemó a Giordano Bruno, llegando a perseguir a Fray Luis de Granada y a la preclara avilense, Santa Teresa de Jesús.

Una de las creaciones de la Iglesia Católica es la Santa Inquisición. Su fundador, Santo Domingo, levantó terrible cruzada contra los albigenses, nuestros hermanos del mediodía franceses: la cual ahogó en sangre la doctrina herética al tomar por asalto la ciudad de Beziers, degollando a todos sus habitantes en nombre de la cruz y cumplimiento del sagrado mandamiento: Amarás al prójimo como a tí mismo por amor a Dios.

Juan Torquemada, Inquisidor general de España, después de confiscar todos los bienes al pueblo judío lo desterró de España, persiguiéndoles furiosamente hasta que dejaron las costas de la patria. Vieronse forzados al destierro cerca de un millón de judíos, la flor en el comercio, ciencia y arte, dejando España en la miseria más espantosa. Esta fué la obra de Torquemada y los Reyes Católicos en cumplimiento de las palabras de Jesús, que dijo: Amarás al prójimo como a tí mismo por amor a Dios.

Este amor que nos manda Dios, se interpretó siempre torcidamente por la iglesia; y, por amor al prójimo, en Sevilla fueron quemadas cuatro mil personas, llegando cerca el millón durante el tiempo que actuó el Tribunal de la Inquisición.

Así mismo, en Mallorca, la Inquisición hizo víctimas entre nuestro pueblo, que siempre mantuvo enérgica protesta contra el Santo Tribunal. El Padre F. Garau, de la Compañía de Jesús, autor de la Fe Triunfante, nos describe con todo cinismo los autos de fe celebrados en nuestra hermosa tierra durante el año 1691. Dice así: «Estos penitentes al ver de cerca la llama, comenzaron a mostrar su furor, forcejeando a toda rabia, por desprenderse de la argolla; lo que al fin consiguió el Tarongí, aunque sin poderse tener, cayó de lado sobre el mismo fuego que huía. Y su hermana Catalina, que antes se había jactado de que había de arrojar al incendio, al lamerle las llamas gritó repetidas veces que la sacaran de allí. Ni le bastó al Valls la estoica insensibilidad afectada. Mientras llegó sólo el humo, era una estatua; en llegando la llama se defendió, se cubrió y forcejeó como pudo y hasta que no pudo más. Estaba gordo, y encendiéndose en el interior de manera, que ardian sus carnes como un tizón; y rebentando por medio se le cayeron las entrañas...»

Ved ahí cómo se interpreta el mandamiento «Amarás al prójimo como a tí mismo por amor a Dios.»

Podemos asegurar que las más grandes equivocaciones, contradicciones y aberraciones que ha sufrido la humanidad, pueden leerse en la historia de los Papas, en las numerosas luchas religiosas que llenaron de dolor y espanto la humanidad en las acciones de

tanfísimo fanático y en las inúmeras y horribles persecuciones de que han sido víctimas los sabios que mayor impulso dieron al progreso.

Uno de los más horribles ejemplos de fanatismo, fué la noche de San Bartolomé en París, en que se asesinó, destrozó y lanzaron al muladar todos aquellos conciudadanos por haber osado negar los dogmas de la Santa Fe. En la ciudad de Toledo se conserva todavía el púlpito desde el cual San Vicente Ferrer arengó la multitud fanatizada, que inflamada en santo amor por el apostol valenciano degollaron más de tres mil judíos. Tanto podríamos añadir, que nos haríamos pesados, sin haber conseguido narrar los innumerables hechos de dolor y sangre debidos al fanatismo religioso.

El único remedio que existe es el espíritu de la filosofía, la práctica del humanismo manteniendo siempre enhiesta la máxima divina de amor a todos los hombres, de perdón a las injurias, de caridad, de bondad.

Concluye su hermosa conferencia con un canto a la tolerancia que debe redimir de todos sus males y dolores nuestra sociedad, que venturosamente ha conseguido entrar en el reino de la libertad por el esfuerzo de los grandes hombres que orientan la República Española.

La próxima conferencia, octava del ciclo, está a cargo del estudioso artesano Damian Mas.



Carta abierta

Sr. D. Juan Cerdá
Felanitx

Querido amigo: Tuve particular interés en asistir a la conferencia que diste el Domingo último en Acció Republicana, la cual escuché con toda atención y al salir del local en donde hablaste me pareció despertar de un pesado sueño en que te oí citar hechos históricos que en tu boca se convertían en gravísimos insultos lanzados contra la Iglesia Católica, objeto de mi mayor cariño por ser Ella esposa de Cristo sin mácula alguna; única columna firmísima de Verdad en el mundo; única luz verdadera que quien no anda a su resplandor anda en tinieblas y permanece en el error.

Con honda pena ví confirmada esta verdad en tí que te empeñaste en cerrar los ojos a la luz Católica para abrirlos al falso resplandor de una pasión sectaria que deslumbra y ciega.

Ten presente amigo Juan, que el fanatismo no es exclusivo de los que llamáis *beatos*, pues fanático exaltado te manifestaste en tu peroración de la que en limpio sólo se saca que la Iglesia es la causa de todos los males que afligen a la humanidad. Si te damos este calificativo de fanático es porque la Cristiana amistad me veda llamarte sectario y enemigo declarado de nuestra religión. Puedes estar seguro que has representado este papel (quiere suponer que inconscientemente) en tu conferencia del último Domingo. ¿Seguirían otra táctica los declarados enemigos de nuestras creencias religiosas si se propusieran arrancar la fe Católica de nuestro pueblo y sembrar en él el odio, la inquina y el furor contra Cristo y su Iglesia? Para que te convenzas de que no hay exageración en mi apreciación atiende a la clase de auditorio a que te dirigías. Sin ánimo de ofender a nadie diré que la mayor parte la formaban hombres de escasa instrucción religiosa y ante ellos has desarrollado temas completamente pasados a la historia, que no interesan en lo más mínimo a ninguno de tus oyentes, y fijate bien en lo que te digo, sólo echan ya mano a tales temas ante auditorios similares los que tienen el exclusivo fin de acabar con la fe Católica.

No hay duda que el tema elegido es de gran efecto entre gente ignorante y has de confesar que es tema propio de sectarios.

Después de terminada tu conferencia oímos decir a un joven admirado seguramente del derroche de tu erudición: ¡Vaya trabajo! Seamos francos amigo Juan: en tu conferencia no hay

ni estudio, ni erudición; bien sabes que para ello no te ha costado más que abrir un libro de esos... de esos. A mí para refutar completamente tus falsas recriminaciones contra la Iglesia, te adelanto y hago público que no me costará tampoco más que abrir cualquier libro de apologética católica y allí me serviré de este medio que está a mi modesto alcance, y con él me será fácil, Dios mediante, salir en defensa de nuestra Religión Santa, pues tengo el propósito de hacerlo cuando las circunstancias me lo permitan en el modo y forma que aun no he podido determinar, pues confío con sólido fundamento que los católicos en Felanitx tendremos amplia libertad para llevarlo a cabo ya que nuestra intención se limita exclusivamente a defender a la Iglesia como es deber de sus fieles hijos. Mientras espero que se me ofrezca favorable oportunidad he querido adelantar por medio de esta carta abierta mi más enérgica protesta contra las afirmaciones que en tu conferencia considero injuriosas a nuestra Santa Madre Iglesia.

S y tu atento amigo,

MATEO NICOLAU

EN EL SALON CAJA RURAL
HOY Y MAÑANA
DOS GRANDES PRODUCCIONES UFA



En nuestra Parroquia

Mañana se celebra fiesta dedicada a San Francisco Javier. A las nueve y media, Tercia cantada y oficio con sermón por el Rdo. D. Nicolás Sagese. Por la noche, continuación del novenario.

Martes: Empieza la Oración de Cuarenta-Horas. A las seis, Exposición; a las nueve y media, Horas menores y Oficio mayor. Por la tarde, vísperas cantadas, Maitres y Laudes. Por la noche, continuación del novenario.

Miércoles: Los mismos actos del día anterior.

Jueves: Fiesta de la Inmaculada. A las siete, Comunión General para las Congregaciones Marianas. A las nueve y media, Tercia, Misa solemne del P. Aulí y sermón por el orador citado. Después del oficio, exposición del Santísimo. A las tres de la tarde, Vísperas solemnes. Después del Rosario, Maitres, Laudes, procesión y reserva.



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria
celebrada el 24 de Noviembre de 1932

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver Domenge con asistencia de nueve concejales.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes, durante la pasada semana, la cantidad de 384'15 pesetas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Rafael Juliá Soler y que se exponga a efectos de reclamación por espacio de quince días la petición de Antonio Andreu Servera de instalar dos motores en el almacén de su propiedad sito en la calle de Catalina Taronj.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó continuar en el padrón de habitantes de este término a Jaime Valens Nicolau y a Buenaventura Grimalt Alou.

Se acordó la tramitación de dos denuncias formuladas por la guardia rural por infracción a las ordenanzas municipales.

**PRUEBE LOS
CAFÉS TOSTADOS
AGUILA REAL**

SOCIEDAD ANONIMA ROUSSEL
CALIDADES INMEJORABLES A PRECIOS REDUCIDOS
Depositorio para Felanitx: FRANCISCO PIÑA, calle Mayor, 21.

Se aprobó una relación de operaciones efectuadas por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma durante el mes de octubre último.

Vistos los documentos legalmente presentados, justificantes y relaciones de fallidos oficialmente aprobadas, se acordó por unanimidad aprobar las liquidaciones rendidas por D. Juan Cerdá, Recaudador de este Municipio por los arbitrios cuyo cargo le fué hecho correspondientes a los años 1928, 1929 y 1930.

Leídos que fueron los diferentes capítulos, artículos del presupuesto municipal ordinario para 1933 contra cuyo proyecto expuesto al público no se presentó reclamación alguna, el Consistorio en su consecuencia acordó unánimemente aprobarlo y que se expusiera al público por espacio de quince días según lo dispuesto en los artículos pertinentes del vigente Reglamento de Hacienda Municipal.

Igualmente se aprobaron las ordenanzas fiscales para exacción de derechos y tasas, estableciéndose los recargos sobre las contribuciones del Estado con los mismos tipos que han regido en el año actual.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta durante el año 1933, el arriendo de los arbitrios denominados Almota-cenia y Repeso, Carteles y letreros, Acarreo de carnes, Ocupación vía pública, Puestos públicos en Ferias y Mercados, Servicio Matadero y Consumo de bebidas y alcoholes y que así se anuncie a fin de que puedan ser examinados por cualquier vecino del término.

Dióse cuenta del decomiso de una res cerdosa impropia para el consumo.

Seguidamente por la Presidencia se expuso que con esta misma fecha ha visitado los solares que han de ser destinados a la edificación de escuelas rurales en este término, y que satisfactoriamente puede comunicar que por los propietarios Guillermo Obrador Bordoy y Mateo Mas Moll se ha concedido gratuitamente una nueva donación de terreno para las escuelas que han de ser edificadas en Cas Concos y Porto-Colom respectivamente. Gratamente enterado este Ayuntamiento, acordó unánimemente comunicar a los generosos donantes su más sincero agradecimiento por su gesto altruista que redundará en beneficio inmediato de nuestra juventud escolar, y que en tal forma conste en acta.

Fué leído el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre lo tramitado en el expediente informativo al Técnico Municipal de Obras y de conformidad con lo que en el mismo se suscribe acordó que para realizar una comprobación técnica sobre el terreno y hechos denunciados se trasladase a esta localidad el Aparejador Municipal de la vecina ciudad de Manacor.

A propuesta del concejal D. Miguel Amengual se acordó quede en estudio el proyecto de dotar de alumbrado público por medio de la electricidad el anejo de Cas Concos y que a tal efecto por la Empresa de suministro se haga el ofrecimiento de conformidad con lo que se determine.

El concejal D. Bartolomé Sagrera rogó que por la Presidencia se vea el modo de inspeccionar y comprobar el peso exacto del pan que se expenda en las panaderías. Contestándole la Presidencia que con todo interés resolverá lo por él manifestado inspirado como está en el interés público.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Presentada una solicitud por el vecino Antonio Andreu Servera que desea instalar dos motores eléctricos de 1 H. P. y 5 H. P. en el almacén de su propiedad sito en la calle de Catalina Taronji. Conforme con lo acordado por

este Ayuntamiento se expone esta instancia al público a efectos de reclamación durante el improrrogable plazo de quince días.

Felanitx 2 Diciembre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO

Don Pedro Oliver Domenge, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que todos los cosecheros, industriales o comerciantes que tengan existencias de vino procedentes de la pasada cosecha o anteriores están obligados a presentar declaración de la misma en la Casa Consistorial en el improrrogable plazo de cinco días pues en caso contrario incurrirán en la responsabilidad legal establecida.

Dado en Felanitx a 30 de noviembre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

RADIO

al alcance de todos: 450 pts.
TIFANI—TONE— 4 lámparas.

Es muy sensible, con un volumen muy fuerte y un tono lleno y claro.

Emplea las nuevas lámparas grandemente mejoradas y los últimos adelantos de la ingeniería.

Por su tono fino y claro y su selectividad es comparable a los aparatos de doble número de lámparas y que valen tres o cuatro veces más.

Este aparato, cuando está debidamente instalado, tiene un alcance de 300 a 600 millas.

Por su tamaño reducido puede instalarse en cualquier parte.

Puede oírse todos los días en la DROGUERIA CAN POLLA, de Miguel Mestre, calle de la Fuente n.º 10.

Ayuntamiento de Felanitx

CUENTA de las operaciones de Ingresos y Pagos efectuadas en las arcas municipales durante el mes de Noviembre de 1932.

PAGOS		INGRESOS	
Capítulo 1.º		Capítulo 5.º	
Art. 2.º Pensiones	40'	Art. 2.º Reintegros varios	219'64
" 7.º Contribuciones e impuestos	669'58	Capítulo 8.º	
" 9.º Indemnizaciones	20	Art. 1.º Prestación de servicios	1,635'02
" 10.º Compromisos varios	150	Capítulo 10.º	
" 11.º Cargas servicios Estado	1,792'74	Art. 1.º Arbitrios consumo	12,574'98
Capítulo 2.º		Capítulo 15.º	
Art. 1.º Representaciones	89'40	Art. 2.º Resultas	2,772'50
Capítulo 3.º		Total ingresos	
Art. 1.º Guardia Municipal	797'50	17,202'14	
Capítulo 4.º		CUENTA DE CAJA	
Art. 1.º Alumbrado	3,174'92	Existencia en 1.º de Novbre	3,419'57
" 4.º Matadero	864'57	Ingresos realizados	17,202'14
" 5.º Guardería rural	400'	Total	20,621'71
Capítulo 5.º		Pagos realizados	17,698'89
Art. 1.º Administración	120'	Existencia en 30 Noviembre	2,922'82
Capítulo 6.º		SITUACION DE LA EXISTENCIA	
Art. 1.º Oficinas centrales	2,915'15	Cta. cte. Crédito Balear	2,138'52
Capítulo 7.º		Id. id. Banca March	338'59
Art. 1.º Aguas	21'50	Caja	445'71
" 2.º Limpieza vía públ.ª	100	Total	2,922'82
" 3.º Cementerios	271'83	Felanitx 30 Novbre. 1932.—El Alcalde, P. Oliver.—El Interventor, M. de Luque.—El Depositorio, L. Sirer.	
" 8.º Inspección Sanitaria	25'		
Capítulo 8.º			
Art. 1.º Auxilios médico-farmacéuticos	732'66		
Capítulo 10.º			
Art. 2.º Escuelas Municipales	315		
Capítulo 11.º			
Art. 1.º Edificaciones	1,695'80		
" 2.º Expropiaciones	50		
" 3.º Vías públicas	2,480'35		
Capítulo 13.º			
Art. 3.º Ferias y festejos	28'15		
" 4.º Sementales	11		
" 5.º Fomento Turismo	10		
Capítulo 17.º			
Art. único. Administración de Justicia	923'74		
Total pagos	17,698'89		

ALMENDROS

de 13 a 15 m/m. de grueso
Se venden a escoger en el plantel.
Informes: Matías Capó, Paseo Ramón Lull 9 y 11, Alfarería, Felanitx.

NORIA

Se vende una instalación nueva y completa, con malacate, cadenas, canchales metálicos y demás enseres.
Informes en esta imprenta.

dins la seva ànima. Si aquest llibre fos estat escit, gairebé tot, dins la desolada i freda cel·la de Cartoixa de Valldemossa, baix la momentànea impressió del menyspreu humà, sentint tossir a Chopin i queixar-se el seu fill, hem comprendria massa el seu dolor i no daría lloc a retreure-li les seves *finesses* envers dels pageros valldemossins.

Mes, aquest llibre que tant pulcrament ha traduït en Pere Estelrich i prologat en Gabriel Alomar, fou escrit a París, quan les impressions que ens subjuguen havien perdut llurs vius colors, quan el dolor ja havia entrat baix d'un vel de boires.

Jordi Sand, sang de Medea, gentil de cintura i de cor violent; fina pell i unghes afilades, quan prengué la ploma per escriure "Un hivern a Mallorca," se muní d'un tinter de bilis i dins ell banyá un punyal amb gesta vengatiu. Per virtut de la seva arma quedà imprés un llibre encaminat a desprestigiari Mallorca als ulls de la civilització.

L'amiga de Chopin, la dolça companya del gran music polac qui a voltes més semblava una mare que una aimant, havia llegit els viatges dels aventurers amb llurs negres tintes. No cal dubtar que va seguir les petjades dels grans aventurers per la llunyana Oceania i que s'endinsá per entre els selvatges de cara ferotja, dignes habitants d'aquelles terres que se nudreixen de carn blanca, quan la tenen naturalment.

A més a més, creia—bromejant—haver descobert nostre paradís anomenat amb raó *Villa d'or, Villa enoantada*, la perla del Mediterrà. Però després se donà compte que

envoltar dels seus guerrers. I mira com un embuixat aquell valent jove d'hermosa presència, de barba rossa i ulls de ferro que com un fantasma vola per damunt els seus soldats. I com més el mira, més gran el veu; i el cavall també torna gros, i li neixen ales: i el rei En Jaume cavalcant per l'aire al mig de núvols blancs, com una satgeta, d'un salt cau damunt les muralles. I amb una espasa de foc esmotxa els caps a tots els inemics, obri les portes de Ciutat, entren les seves mesnades conqueridores, i alça amb la mà dreta, que's de ferro i segura, al rei sarraí, mostrant-lo, des de lo alt a les seves hosts, com si fós un minyó de draps de seda, i després d'estirar-li la barba, el deixa caure al peu de les muralles.

**

I el moragot amb l'esclat de la caiguda somniada, caigué del lit, duguent-se la mà a la barba per assegurar-se de que encara la tenia, car la por l'acoquinava.

**

I temps després, *La Visió del Conqueridor* s'escrigué amb gotes de sang i or en el llibre de l'Història i en el *Llibre dels feyts*, dant fe d'aquesta gesta gloriosa que obri les portes de l'illa al cristianisme i que ens incorporà a la germana i aimada Catalunya.

VITICULTORES!

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

fundado en 1889 por

JAIMÉ SABATÉ

Villafranca del Panadés - (Barcelona)

LAS MEJORES VIDES RESISTENTES

Para detalles dirigirse a Tomás Bordoy, Perito Agrícola, Felanitx.

Nueva Instalación de Rayos X

marca

NEO VENTIL METEOR

BERLIN

Nuevo Tubo Culinge
Protecta

Nueva Mesa Radiológica
Metroscopio

Instalación del máximo de potencia, para Radioscopia, Radiografía y Radioterapia.—150 miliampers.—112.000 volts.—Teleradiografías, Radiografías del embarazo.—Tenemos el gusto de notificar al público de Felanitx, que esta nueva instalación ha quedado montada en el Consultorio del

Dr. ERNESTO BELTRAN

Paseo de Ramón Lull, 17 - FELANITX

Campos Experimentos Agrícolas Españoles (Lérida)

Casa premiada en las Exposiciones de Milán, Berlín, París, Bélgica, Lérida, Barcelona y Sevilla.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Almendros desmayo, Olivos Alberñuines, Vides americanas de esmerada selección.

Gran seccion de Arboles frutales, de selectas variedades

Arboles maderables, de Jardín, Paseo, Coníferas, Rosales y Plantas de Adorno.

Esta casa responde de todos los árboles que no arraiguen.

Para más detalles consultar catálogo general gratis y sin ningún compromiso.

Representante en Felanitx: **Antonio Pou** calle Caridad, 3.

Tengo un gran surtido de Abonos completos para viñedos y arbolado.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas. — FELANITX

RADIO GRAMOLAS

de las insuperables marcas

Clarion, Atwater Kent y Echophone

Gran surtido de Diseos de todas las marcas



Los nuevos Radiófonos Atwater Kent en tipo Superheterodino, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

ATWATER KENT
RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

Felanitx: Droguería Vda. de Juan Piña - Plaza, 18

Tapicería de Coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, disparo, alfombras, Redecillas, sombrereras, fundas, paños, lonas-pieles para forros nuevos, pasamanería, muebles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. —Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muebles para carretones.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MÁS

avenida 14 abril N.º 9 y 14

TAPICERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

C. del Mar, 53. — FELANITX

Se tapizan toda clase de sillerías Especialidad en sillones confortables

GRAN SURTIDO en

Damascos y terciopelos para cortinas y portiers. — Telas para mecedoras. — Miraguano legítimo de Java. — Crin vegetal y todo lo concerniente al ramo.

¡NOVIOS!

Antes de adquirir vuestros equipos visitad la exposición de dormitorios y muebles, en varios tamaños y clases, que ha instalado MIGUEL ADROVER en la calle Mayor, número 42.

Construcción sólida y elegante, con precios reducidos.

Imp. Vda. de B. Reus

MATEU CLADERA PALMER

273

ció arrelada dins la moral i l'esperit. Tot és relatiu. Una intel·ligència curta pot estampar faltes d'ortografia i de sintaxis sens causar mica d'extranyesa; però quan un llicenciat en Filosofia i Lletres té aquesta deixadesa, es digne de censura.

Aquest preàmbul va encaminat a demostrar que molts d'homes, quesvulla sia la seva posició social, actuen segons l'urs propis impulsos, deixant fora del seu cercle tot lo que no els és grat, arribant fins a odiar i escarnir. Però part damunt aquests homes n'hi ha d'altres d'envergadura sòbria, estoica, forta, sempre digna d'admiració i respecte. A aquèsts correspona comprendre lo bell; no a aquèlls. No debades han rebuda educació i han estudiat. No debades al neixer, Déu, va donar al mortal una sensibilitat pura de la qual flueix la correntia de la propia estimació i la del proïsme, malgrat sia a costa de sacrificis ignorats dels demés.

Sebre viure amb felicitat es tant dificil que ni fins i tot les grans figures morals i intellectuals amb totes llurs teories, passions, lletres i estudis han conseguit arribar an aquesta conclusió: "jo vull esser feliç i per tant ho som, que ningu em fassi agravi perquè sabré lliurarme d'ell gràcies a una disciplina i al dimoni que tenc damunt mí."

**

Jordi Sand no compregué Mallorca. Qui hagi llegit amb ver interès el llibre "Un hivern a Mallorca", comprendrà qu'el despit, l'ira, l'angoixa i el sufriment havien fet niu

Jordi Sand a Mallorca

L'home, malgrat sia artista i encara que la seva refinada sensibilitat s'aixequi par damunt les humanes misèries, sovint cau dins el vulgar. Es cosa certa que tots sem bons i resignats fins qu'arriba l'hora adversa a fer-nos observar que no sem ni una cosa ni l'altra.

Se compren de bon grat qu'un artista sia exigent; però no es compren que quan arriba l'hora del sacrifici fassi brollar queixes de dolor fluint malediccions i metzines d'una boca que sols hauria de tenir paraules de resignació.

Tot artista ha de ser un estoic dins el sentit espiritual de la paraula. Ha de percebre totes les sensacions, bones i malestrugues; però les ha de sofrir també. Les formes violentes i fangoses a ningú han enaltit mai. Además, l'homo cult ha de tenir una idea clara de les especials circumstàncies que l'envolten. Voler anar un cotxe pels roquissers i demanar llatí a un tosc muntanyenc, fora no una exigència, sino una estulticia. Voler que ens miri amb bons ulls aquell qui ens creu presos de follia o endemoniats, també fora imperícia d'una educa-